La República de Colombia
y en su nombre

E.S.A.E

Escuela de Auxiliares en Enfermería

Institución de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Acuerdo No. 00312 del 10 de Diciembre de 2015 Ministerio de la Protección Social
Resolución No. 15-005 del 8 de febrero de 2016.
Secretaría de educación de Bogotá, D.C.

Confiere a:

Lady Johanna Acuña Leguizamon

Identificado (a) con C.C. No.1.023.903.802 de Bogotá D.C

Certificado de:

Aptitud Ocupacional por competencias

Técnico Laboral Auxiliar en Enfermería

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios

Duración: 1800 horas

Libro de Registro No. 01 Acta No. 053 Folio No. 2939

Gustavo Alvarez Amaya
Director

Ana Sofia Espejo
Secretaría

Dado en Bogotá, D.C, a los 14 Días del mes de Diciembre de 2019.
Avenida Primera de Mayo No. 30 - 33 Sur

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de Bogotá D.C. a los Catorce (14) días del mes de Diciembre de 2019, se llevó a cabo el ACTO DE CERTIFICACIÓN en el cual E.S.A.E. ESCUELA DE AUXILIARES EN ENFERMERÍA autoriza para el efecto según la resolución No. 15-005 del 8 de Febrero de 2016. Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Acuerdo 00312 del 10 de Diciembre de 2015 Ministerio de la Protección Social, le confiere el certificado de TÉCNICO LABORAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA A:

Lady Johanna Acuña Leguizamon

Identificado (a) con C.C. No. 1.023.903.802 expedida en Bogotá D.C, quién cumplió con los requisitos académicos exigidos por la Secretaría de Educación, el Ministerio de Protección Social y con las normas establecidas en la institución.

En testimonio de lo anterior se firma la presente **ACTA DE CERTIFICACIÓN** en la ciudad de Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2019, por lo que en ella intervino.

GUSTAVO ALVAREZ AMAYA
Director